

Ingeniero
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-369-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Fueron analizados 6 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

b) Brindar asesoría en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se analizaron 8 documentos en total. Se prestó asesoría en la revisión de los planes de trabajo correspondientes a solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera que ingresaron al Departamento de Derechos Mineros. La evaluación se realizó considerando factores críticos tales como Modelado Geológico, Datos Históricos, Tecnologías Avanzadas, Factibilidad Técnica, Cumplimiento Normativo y las diversas características y peculiaridades de cada tipo de solicitud específica.

c) Asesorar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Fueron analizados 2 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

d) Asesorar en la revisión del plan de trabajo dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se realizó un análisis integral de los planes de trabajo, combinando conocimientos en geología, geomorfología e hidrogeología. El asesoramiento se centró en la evaluación de aspectos como la geología regional, los recursos minerales y las condiciones hidrogeológicas.

e) Asesorar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- En el marco de un convenio de colaboración con la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, se proporcionó asesoría técnica en geología e hidrogeología. Las actividades realizadas comprendieron la caracterización geológica del área, la evaluación de los recursos minerales, el análisis de planes de minado a consultar, se pusieron a disposición de la Unidad de Gestión Socio-Ambiental los datos y análisis obtenidos durante la evaluación de los planes mineros y la identificación de zonas de interés minero con base en información catastral.

f) Asesorar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se prestó asistencia en la resolución de documentos técnicos y se proporcionó soporte especializado a la Dirección General de Minería.

g) Brindar asesoría en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó asesoría técnica especializada a diversos usuarios en materia de minería. Los servicios incluyeron la identificación de rocas y minerales, la resolución de consultas relacionadas con catastro minero y el soporte técnico en general para trámites mineros.

h) Asesorar en inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se participó activamente en inspecciones de campo de solicitudes de explotación minera, verificando in situ la información presentada en los planes mineros. Estas actividades incluyeron la identificación de rocas y minerales, la comparación de los datos de campo con la documentación presentada, así como la delimitación de futuros frentes de trabajo y la verificación de los vértices del polígono minero. Se realizaron tres visitas de campo.

i) Brindar asesoría en la elaboración de informes de inspección

- Se realizaron 2 informes derivados de visitas de campo. Los datos recolectados en las inspecciones de campo fueron analizados exhaustivamente y contrastados con la información proporcionada por los solicitantes. Este riguroso proceso evaluativo permitió emitir informes técnicos que valoraron la viabilidad técnica de los proyectos mineros. Los informes detallaron las características geológicas del yacimiento, la calidad de los recursos minerales y la estimación de reservas.

j) Brindar asesoría profesional para la clasificación de la minería

- Se participó activamente en las reuniones técnicas para la clasificación de proyectos mineros en Guatemala. Se aportaron conocimientos especializados en geología, mineralogía y recursos minerales para poder evaluar de una manera mas objetiva la información técnica presentada y brindar recomendaciones basadas en criterios geológicos y mineros.

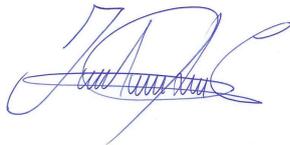
k) Otras actividades que sean asignadas por las Autoridades Superiores

- Se cumplió con las tareas asignadas por las autoridades superiores, las cuales incluyeron la prestación de asesoría técnica en el ámbito geológico.

l) Brindar asesoría al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó asesoría técnica en geología al Departamento de Derechos Mineros, colaborando en la resolución de expedientes y la identificación de soluciones a problemas técnicos específicos.

Atentamente,



JOSUÉ
ALEJANDRO
LÓPEZ CÁCERES /
Num:14257

Josué Alejandro López Cáceres
DPI No. (1701447390103)



Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente por
Kevin Dario
Guillermo Espina

Vo.Bo.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros



Firmado digitalmente
por Maricela Rosaneth
Vidal Ruíz de Chocooj

Aprobado

Ing. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ ALEJANDRO , LÓPEZ CÁCERES

Nit Emisor: 46955275

JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES

2 CALLE 15-98 COLONIA 30 DE JUNIO, zona 1, COBÁN, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0C1F98EF-C53E-4E02-AB61-892FCE1B5590

Serie: 0C1F98EF Número de DTE: 3309194754

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2025 14:35:08

Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 14:35:08

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (02/07/2025) al (31/07/2025), según contrato número MEM-369-2025 | 10,645.16 | 0.00 | 0.00 | 10,645.16 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 10,645.16 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |




Josué Alejandro López Cáceres
Ingeniero Geólogo
Colegiado No. 14257

Firmado digitalmente por
JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES /
Num:14257



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-servicios profesionales
NO. COLEGIADO: 14257
NOMBRE: JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES
TOTAL: 0.55
ENTIDAD RECEPTORA: mem
Fecha: 21/07/2025 07:25:46
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente por
Maricela Rosaneth Vidal Ruíz
de Chocooj

"Contribuyendo por el país que todos queremos"